MUNDO DIVERSO

Asociación Étnica Mundo Diverso Intercultural NIT. 900244364-8, Registro de Inscripción en la Cámara de Comercio de Bogotá, No. S0032902, Resolución No. 0293 de 2010 de la Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, ID entidad 41347, de la Súper Persona Jurídica Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., Resolución I.C.B.F, # 1648 Reconocida el 2 junio de 2016, Convenio 169 de la O.I.T, de 1989, Artículo 7º Ley 21 de 1991, Ley 2160 del 2021

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2025

PARA: Alcaldía Local Chapinero

DE: Víctor Samuel Díaz Perea
Contratista prestación de Servicios – Contrato FDLCH-CD-441-2024

Asunto: **DECLARACION JURAMENTADA-** cumplimiento a la Directiva 006 de 2012

Yo Víctor Samuel Díaz Perea, identificado(a) con la C.C. No. 11830224 de lloro, chocó, mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., manifestó bajo la gravedad del juramento, que:

De acuerdo a la ficha técnica de contratación sostenibles, especificación técnica ficha 23/catering (elaborar y/o servir bebidas y alimentos en un evento), se garantiza que el personal que presto el servicio a su nombre en el desarrollo de los talleres de cuidado capilar y el taller medicinal a través del uso plantas tradicionales cuenta con la edad mínima para trabajar, así como también no promueve el trabajo infantil.

Se relaciona evidencia fotográfica :





Manifiesto, que todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto firmo, este documento.

VICTOR SAMUEL DIAZ PEREA



C.C. # 11.830.224 de Lloro Choco Cel. 3168339323
Representante Legal ***MUNDODIVERSO***
Email. asafroscol42007@hotmail.es